



ANUNCIO de 31 de enero de 2013 sobre trámite de audiencia en expedientes de renta básica de emancipación. (2013080738)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, en el inicio de procedimiento de suspensión del derecho a la renta básica de emancipación de los jóvenes-trámite de audiencia de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

El expediente con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 31 de enero de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

| EXPTE. | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|----------------------|--------------------------|------------------|--|-----------------------------|
| RBE0061010100042608H | CUELLO BLANCO MORALES | JORGE JOAQUIN | CL. DOBLADOS N.º 6, 2.º E | BADAJOZ |
| RBE006001010044808C | SANZ CASAS | MARIA DOLORES | CL. JOSE DE GABRIEL N.º 3, 3.º C | BADAJOZ |
| RBE0060010100071208Q | FERNÁNDEZ ZACARÍAS | ANTONIO | CL. DE LOS MILAGROS N.º 23, 4.º A | BADAJOZ |
| RBE0061020100092008F | BURGOS POLO | JOSE LUIS | TRAV. DE LA RAMBLA SANTA EULALIA, 11, 5.º B | MÉRIDA |
| RBE0061010100033908N | MÉNDEZ PÉREZ | OLALLA | CL. CONSTANTINO, 66, ESC-3, 3.º C | MÉRIDA |
| RBE0061010100143608W | NAVEIRO CAROLLO | JESUS | CL. PASEO PILARITO, 3 | FREGENAL DE LA SIERRA |

• • •

ANUNCIO de 31 de enero de 2013 sobre notificación de trámite de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento. (2013080741)

Habiéndose intentado la notificación, en debida forma, sin resultado, de los trámites de audiencia en los procedimientos administrativos de extinción de contrato de arrendamiento de viviendas de promoción pública de la provincia de Badajoz de los adjudicatarios que se relacionan en el Anexo, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, así como del oportuno edicto en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento; todo ello de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE n.º 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.



Los expedientes con toda la documentación se encuentra archivado en el Servicio Territorial, de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo de Badajoz, sito en la avda. de Europa, 10, en la localidad de Badajoz, donde podrán dirigirse los interesados para cualquier información que precisen.

Badajoz, a 31 de enero de 2013. La Jefa del Servicio Territorial, SONIA SÁNCHEZ HERRERA.

ANEXO

| EXPTE. | CAUSA | APELLIDOS | NOMBRE | DIRECCIÓN | LOCALIDAD |
|--------|-------|----------------|---------|------------------------|-------------------|
| 37/12 | NO | VÁZQUEZ VARGAS | JUAN M. | FERIA, 71, BLQ 1, BJ A | HERRERA DEL DUQUE |
| 46/12 | NO/FP | GÓMEZ RICO | ÁNGEL | JARANDILLA, 8, 1.º IZQ | MÉRIDA |

Nota:

NO: No Ocupación.

FP: Falta de Pago.

• • •

ANUNCIO de 8 de febrero de 2013 sobre legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 74 del polígono 3. Promotor: D. Francisco Jesús Trinidad Ruiz, en Alange. (2013080521)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización de vivienda unifamiliar. Situación: parcela 74 del polígono 3. Promotor: D. Francisco Jesús Trinidad Ruiz, en Alange.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 8 de febrero de 2013. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 8 de febrero de 2013 sobre legalización de vivienda unifamiliar aislada. Situación: paraje "Zahurdones", parcela 41 del polígono 4. Promotora: D.ª Isabel González Vélez, en La Codosera. (2013080530)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo